

# **PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresadas en USDólares)

### **A. PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLOGICOS:**

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, Ecuador, mediante escritura pública del 24 de noviembre de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de enero de 2000.

Su actividad principal es la importación, distribución y comercialización de insumos e instrumental médico, especialmente implantes y prótesis de traumatología y ortopedia; cuyo comercio está permitido por las leyes de la República del Ecuador; importación, comercialización, distribución y venta de equipos, dispositivos, insumos y reactivos de criminalística y forense, servicios de mantenimiento, asesoría y capacitación relacionada con los mismos.

A partir del año 2013 la Compañía inició con la venta de equipos médicos, lo que ha generado mayores ingresos.

### **B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía aplica las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), para la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las partidas de propiedad y equipo de terrenos y edificios, donde se aplicó el modelo de revaluación. Con respecto al costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento entre 1 y 90 días desde la fecha de adquisición.

## PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

### B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Activos financieros: Dentro del enfoque de la Norma Internacional de Contabilidad 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones u otras y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

La compra o venta de activos financieros que requieren la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconocen en la fecha de la transacción.

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden como productos terminados, se registran utilizando el método de costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de la Norma Internacional de Contabilidad 2.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los cargos relacionados en el proceso de importación.

Los inventarios incluyen una estimación para reconocer pérdidas por obsolescencia (caducidad, rotación, medición), la cual, es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de su venta o uso y registrada en los resultados del ejercicio. A la fecha de los estados financieros, la Administración no consideró la necesidad de una provisión.

Equipos: Al inicio se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de los equipos es como sigue:

<u>TIPO DE BIEN</u>	<u>AÑOS</u>
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	3
Instrumental Hipokrat	6
Instrumental otros	6
Herramientas equipos médicos	10

El gasto por depreciación del equipo se lo registra en los resultados del año.

o

## **PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS**

### **B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:** (Continuación)

Ingresos ordinarios: Se originan de la venta de productos a clientes. Se reconocen en resultados cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador, como lo establece el párrafo 14 de la Norma Internacional de Contabilidad 18. El método de contabilización es el devengado, según lo establece el párrafo 27 de la Norma Internacional de Contabilidad 1.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Costo de ventas: Se reconocen cuando se consumen los bienes, con relación a los ingresos asociados.

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Las transacciones con proveedores del exterior exponen a la Compañía al riesgo de cambio. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo de cambio para limitar las pérdidas por diferencial cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de tasa de interés: La Compañía no cuenta con inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés. Por otro lado, para mitigar el riesgo de dichas fluctuaciones en el financiamiento, la Compañía ha conseguido préstamos de accionistas a largo plazo que no generan intereses.

## PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

### B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Administración hace un seguimiento de las provisiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

### C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	900	800
Bancos locales	(1) 4,166	14,438
	<u>5,066</u>	<u>15,238</u>

(1) Corresponde al saldo conciliado mantenido en la cuenta corriente de Banco Pichincha C.A.

## **PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS**

### **D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Clientes	(1)	358,954	115,009
(-) Provisión de cuentas incobrables	(2)	3,102	3,958
		<u>355,852</u>	<u>111,051</u>

(1) Incluye principalmente US\$236,067 (US\$5,334 en el 2013) al Hospital Carlos Andrade Marín, US\$22,538 a la Clínica Zymasalud S.A. y US\$16,188 (US\$4,457 en el 2013) a Anclinsa Cía. Ltda.

(2) El movimiento es el siguiente:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Saldo inicial		3,958	2,583
Provisión			1,375
(-) Bajas		856	
Saldo final		<u>3,102</u>	<u>3,958</u>

### **E. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Anticipos a proveedores	(1)	34,341	57,732
Préstamos a empleados		7,916	4,050
Otros		515	590
		<u>42,772</u>	<u>62,372</u>

(1) Incluye principalmente US\$34,241 (US\$52,571 en el 2013) a Braincon Handels GmbH.

### **F. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado	(1)	117,303	71,899
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado	(2)	147,032	109,808
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	(3)	11,181	21,711
Anticipo Impuesto a la Renta		2,398	
		<u>277,914</u>	<u>203,418</u>

(1) Corresponde a crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado en compras de bienes y servicios efectuadas durante el período.

(2) Corresponde a retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado en compras de bienes y servicios efectuadas durante el período.

(3) Corresponde a retenciones de Impuesto a la Renta generado en compras de bienes y servicios efectuadas durante el período.

## PROTRAUMA S.A. PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

### G. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Mercadería	2,339,555	1,524,561
Importaciones en tránsito	228,942	158,663
	<u>2,568,497</u>	<u>1,683,224</u>

### H. EQUIPOS:

	Saldo al 01/01/2014	Adiciones	Saldo al 31/12/2014
Equipos de oficina	3,185		3,185
Muebles y enseres	5,781		5,781
Maquinaria y equipo		1,000	1,000
Equipos de comunicación	61		61
Equipos de computación	15,206	1,160	16,366
Instrumental Hipokrat	230,199	150,691	380,890
Instrumental otros	64,478	443	64,921
Herramientas equipos médicos		4,073	4,073
	<u>318,910</u>	<u>157,367</u>	<u>476,277</u>
(-) Depreciación acumulada	<u>118,812</u>	<u>25,025</u>	<u>143,837</u>
	<u>200,098</u>	<u>132,342</u>	<u>332,440</u>

### I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Proveedores locales		67,892	5,700
Proveedores del exterior	(1)	754,995	260,104
		<u>822,887</u>	<u>265,804</u>

(1) Corresponde a US\$397,759 (US\$211,419 en el 2013) a HipokratTibbiMalzemelerİmalat ve Pazarlama A.Ş, US\$107,236 (US\$48,685 en el 2013) a EDAP TMS France S.A.S. y US\$250,000 a Medisol Medical Paz. ve TIC A.S.

### J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Improcía Cía. Ltda.			13,500
Accionistas	(1)	1,724,570	1,213,570
		<u>1,724,570</u>	<u>1,227,070</u>

## **PROTRAUMA S.A PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS**

### **J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS:** (Continuación)

(1) A continuación un detalle de préstamos recibidos de accionistas:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Wolfgang Werle	964,570	615,000
Shirin Werle	760,000	598,570
	<u>1,724,570</u>	<u>1,213,570</u>

Estas obligaciones no tienen fecha de vencimiento definida y las tasas de interés no son especificadas.

### **K. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Anticipos	(1)	157,020	190
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		8,070	5,894
Otras		3,248	196
		<u>168,338</u>	<u>6,280</u>

(1) Incluye principalmente US\$157,000 de anticipo por venta de equipo Sonolith I Move Litotriptor pagado por Representaciones Guderian S.A.

### **L. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Impuesto al Valor Agregado por pagar		25,970	26,121
Impuesto a la Renta por pagar (Nota R)		32,827	22,549
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado		5,563	1,652
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta		6,773	3,927
Provisión Impuesto a la Salida de Divisas (1)		72,191	49,297
Otros		221	
		<u>143,545</u>	<u>103,546</u>

(1) Corresponde a provisión del Impuesto a la Salida de Divisas que la Compañía tiene la obligación de pagar por concepto de pagos a proveedores del exterior. El movimiento de esta provisión es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Saldo inicial	49,297	
Provisión	64,317	49,297
(-) Pagos	41,423	
Saldo final	<u>72,191</u>	<u>49,297</u>

6

## PROTRAUMA S.A PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS

### M. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Participación trabajadores en las utilidades (Nota R)	13,801	15,371
Décimo tercer sueldo	2,799	1,769
Décimo cuarto sueldo	2,509	1,412
Otros	2,035	
	<u>21,144</u>	<u>18,552</u>

### N. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación patronal	(1)	10,138	7,742
Desahucio	(2)	6,422	4,450
		<u>16,560</u>	<u>12,192</u>

(1) El movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	7,742	9,114
Provisiones	2,396	
(-) Bajas		1,372
Saldo final	<u>10,138</u>	<u>7,742</u>

(2) El movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	4,450	3,279
Provisiones	1,972	1,280
(-) Pagos		109
Saldo final	<u>6,422</u>	<u>4,450</u>

### O. PATRIMONIO:

**Capital social:** Representa 100,000 acciones comunes, autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

**Aporte para futuras capitalizaciones:** Representa aportes en efectivo efectuados por los accionistas para el aumento del capital de la Compañía.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF:** Se registran los ajustes realizados al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas.

## **PROTRAUMA S.A PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS**

### **P. GASTOS OPERATIVOS:**

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
Personal	229,598	180,912
Arrendamientos	10,803	9,909
Viajes	76,558	59,870
Impresiones y reproducciones	19,959	1,985
Atenciones sociales	37,312	18,655
Donaciones y congresos	8,897	600
Mantenimiento de materiales	42,132	61,263
Depreciación	19,694	15,809
Otros	49,104	148,383
	<u>494,057</u>	<u>497,386</u>

### **Q. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
Personal	109,063	97,690
Mantenimiento	3,687	7,632
Consumos	13,357	5,064
Impuestos y tasas	6,418	72,009
Depreciación	5,330	5,017
Asesoría y auditoría	38,706	27,114
Otros	20,636	2,042
	<u>197,197</u>	<u>216,568</u>

### **R. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

De acuerdo al artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. el aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.



## **PROTRAUMA S.A PRODUCTOS TRAUMATOLÓGICOS**

### **R. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para sus trabajadores, el pago del 15% sobre las utilidades líquidas de la compañía, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad del ejercicio	92,007	102,474
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	13,801	15,371
	<u>78,206</u>	<u>87,103</u>
Más: Gastos no deducibles	71,009	15,391
Base imponible para impuesto a la renta	<u>149,215</u>	<u>102,494</u>
Impuesto a la renta causado	<u>32,827</u>	<u>22,549</u>

### **S. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:**

Las transacciones con accionistas y compañías relacionadas fueron las siguientes:

	<u>Años terminados al</u>	
	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
<b><u>Improcia Cía. Ltda.:</u></b>		
Préstamos adquiridos	51,000	10,000
Pago de préstamos	64,500	30,000
	<u>115,500</u>	<u>40,000</u>
<b><u>Accionistas:</u></b>		
Wolfgang Werle	349,570	208,610
Shirin Werle	161,430	345,000
	<u>511,000</u>	<u>553,610</u>

### **T. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

*o*

## **PROTRAUMA S.A PRODUCTOS TRAUMATOLOGICOS**

### **T. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

### **U. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

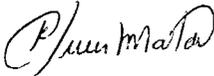
En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.



**V. HECHOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

  
Sandra Werle  
Gerente General

  
Klever Maila  
Contador